



**Juzgado Sexto Laboral del Circuito
Medellín, 01 de marzo de 2023.**

Proceso	Ordinario
Demandante	Mery Magdalena Rendón Jiménez
Demandada	Sociedad Administradora de Fondos de Pensiones y Cesantías Porvenir SA
Radicado	2022-330
Auto de sustanciación	263
Asunto	Fija fecha de audiencia.

En el proceso de la referencia, teniendo en cuenta que en la fecha ya se encuentra trabada la Litis y enterada en debida forma a la señora Jaylin Tatiana Londoño Paternina en calidad de interviniente ad excludendum conforme constancia de notificación realizada por el Despacho al correo electrónico personal suministrado por ella misma a Porvenir en el momento en que realizó la solicitud de reconocimiento de la prestación que aquí se debate y que obra en anexo 09; se procede a programar la audiencia del artículo 77 del CPL y SS modificado por el artículo 12 de la ley 712 de 2001, de conciliación, decisión de excepciones previas, saneamiento, fijación del litigio y decreto de pruebas para el **diez (10) de mayo de dos mil veinticuatro (2024) a las nueve de la mañana (9:00 am)**. En la misma fecha se practicará las pruebas solicitadas por las partes, en el caso de testigos si es imposible prestarlos en tal fecha, deberá ser informado por el apoderado con un día de antelación, al despacho y a la contraparte.

Consecuentemente con lo indicado, el Juzgado Sexto Laboral del Circuito de Medellín,

Resuelve

Programar audiencia para el **diez (10) de mayo de dos mil veinticuatro (2024) a las nueve de la mañana (9:00 am)**. En la misma fecha se practicará las pruebas solicitadas por las partes, en el caso de testigos si es imposible prestarlos en tal fecha, deberá ser informado por el apoderado con un día de antelación, al despacho y a la contraparte.

Notifíquese y cúmplase,


María Josefina Guarín Garzón.
Juez

JUZGADO SEXTO LABORAL DEL CIRCUITO

CERTIFICA: Que el auto anterior se notificó por Estados N.º 034 conforme al Art. 13 Parágrafo 1º del Acuerdo PCSJA20-11546 del 25/04/2020, fijados en el portal Web de la Rama judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-006-laboral-de-medellin/34> hoy 02 de marzo de 2023 a las 8:00 a.m.


Secretario